

**LILIA AGUILAR GIL**

Becas universales para primaria y apoyo a mujeres de 60 años

Construir un piso parejo en un país después de décadas de abandono no es fácil ni rápido, y aquí no hay más que la continuidad y el compromiso. Beca universal para alumnos de educación pública de nivel básico y pensión universal para mujeres de 60 años en adelante, estas han sido las dos primeras reformas constitucionales firmadas y enviadas a la Secretaría de Gobernación, por la presidenta electa. Estas acciones van más allá de la Cuarta Transformación, esto es justicia social, esa que muchos y muchas soñamos y que hoy por fin está siendo realidad.

La pensión planteada para mujeres de los 60 a los 64 años, es previa a la pensión universal del adulto mayor. En general, a las mujeres este apoyo nos parece lógico, vaya, hasta quizás tardío. El trabajo no remunerado es parte de la historia de las mujeres. Los estereotipos dictaban, y lo siguen haciendo en muchos lugares aún, que las mujeres estamos obligadas a realizar la tarea de cuidados de las y los hijos, además de los quehaceres del hogar. La reforma propuesta por la Dr. Claudia Sheinbaum debe ser el inicio para reivindicar el trabajo que las mujeres históricamente hemos hecho, hasta llegar a una reforma que reconozca el sistema de cuidados.

De acuerdo al INEGI, el valor económico del trabajo no remunerado equivale a 24% del PIB de México, es decir, a uno de cuatro pesos generados por la economía mexicana en 2022. Este monto supera el valor de los sectores económicos más grandes del país como la industria manufacturera (22%) y el comercio (20%). El trabajo no remunerado de las mujeres permite a la sociedad funcionar, y esta reforma es un paso no solo hacia la dignidad de los millones de mujeres que contribuyen con su trabajo a la sociedad, es una deuda que debe saldarse.

Para la beca universal en educación primaria, se trata de la fórmula que aplicó en la CDMX con buenos resultados pero que elevará a rango constitucional. En preescolar el apoyo era de 600 pesos mensuales, mientras que para primaria y secundaria de 650.



Está comprobado que las becas son un apoyo efectivo para las familias de bajos recursos. La búsqueda es, como lo mencioné antes, poner un piso parejo, darle a quienes lo necesitan, el apoyo para seguir adelante. No son dádivas, como las entiende el PAN, se trata de esas acciones afirmativas para nivelar las condiciones. Ese es el objetivo, lo fue del presidente López Obrador y lo será de la Dra. Sheinbaum.

Finalmente, y para cerrar la primera tanda de reformas, la presidenta electa incluyó la no reelección de legisladores federales, legisladores locales, presidencias municipales, alcaldías y concejalías. La iniciativa a la reforma constitucional busca que ningún cargo de elección popular pueda ser reelegido a partir de los comicios de 2030. Está reforma, más allá de ser un compromiso de campaña, encuentra su razón de ser en la historia de nuestro país, en cerrar esa posibilidad abriendo la puerta a renovar siempre todos aquellos órganos populares.

Las reformas ya están en marcha, y en cuanto las y los diputados y el Senado, nos integremos a las labores legislativas, serán una realidad, convirtiéndose en ese escalón para que los que menos tienen, jamás se vuelvan a quedar atrás.

Maestra en Administración y Gestión Pública. Diputada federal.

liliaaguilargil@gmail.com